

Ortega Soto Paloma. Número de Registro de Personal: 5137463802 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**15432** *REAL DECRETO 1505/1994, de 1 de julio, por el que se dispone el cese como Secretario de Estado para la Administración Pública de don Justo Tomás Zambrana Pineda.*

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo a disponer el cese de don Justo Tomás Zambrana Pineda como Secretario de Estado para la Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

**15433** *REAL DECRETO 1506/1994, de 1 de julio, por el que se dispone el cese como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública de don José Angel Suárez González.*

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo a disponer el cese de don José Angel Suárez González como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

**15434** *REAL DECRETO 1507/1994, de 1 de julio, por el que se nombra a don Constantino Méndez Martínez Secretario de Estado para la Administración Pública.*

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo en nombrar a don Constantino Méndez Martínez Secretario de Estado para la Administración Pública.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**15435** *REAL DECRETO 1508/1994, de 1 de julio, por el que se dispone el cese de don Santiago de Torres Sanahuja como Subsecretario de Asuntos Sociales.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Santiago de Torres Sanahuja como Subsecretario de Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
CRISTINA ALBERDI ALONSO

**15436** *REAL DECRETO 1509/1994, de 1 de julio, por el que se dispone el cese de don Diego Chacón Ortiz como Secretario general técnico del Ministerio de Asuntos Sociales.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Diego Chacón Ortiz como Secretario general técnico del Ministerio de Asuntos Sociales, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
CRISTINA ALBERDI ALONSO

**15437** *REAL DECRETO 1510/1994, de 1 de julio, por el que se dispone el cese de don Javier Valero Iglesias como Director del Gabinete de la Ministra de Asuntos Sociales.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Javier Valero Iglesias como Director del Gabinete de la Ministra de Asuntos Sociales, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
CRISTINA ALBERDI ALONSO

**15438** *REAL DECRETO 1511/1994, de 1 de julio por el que se nombra Subsecretario de Asuntos Sociales a don Javier Valero Iglesias.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 1994,

Vengo en nombrar Subsecretario de Asuntos Sociales a don Javier Valero Iglesias.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
CRISTINA ALBERDI ALONSO